

III Concurso Distrital de Literatura

Para servidores y servidoras del Distrito



1. INTRODUCCIÓN

Como parte del Programa Escuela de Talentos (Artísticos y Culturales) para colaboradores de la administración distrital, uno de los 39 productos de la Política Pública Distrital de Gestión Integral de Talento Humano 2019-2030, y en alianza con el programa Crea de IDARTES, se realizará el concurso distrital de creación literaria, el cual tiene los siguientes objetivos:

- 1.1. Incentivar la expresión artística de los servidores y servidoras del Distrito Capital.
- 1.2. Ofrecer una alternativa creativa para el aprovechamiento del tiempo libre.
- 1.3. Reconocer los talentos existentes en el Distrito Capital relacionado a dos géneros literarios; cuento y poesía.

Las categorías que puede elegir el (la) colaborador (a) para participar (solo en una) son CUENTO y POESIA, cada una de las cuales tendrá como TEMA "Bogotá, la ciudad donde queremos estar".

2. FASES DEL CONCURSO

ACTIVIDADES	FECHAS
Fase I. Recepción de escritos presentados por los participantes	24 de abril al 01 de mayo de 2024
Fase II. Verificación de requisitos	02 al 12 de mayo de 2024
Fase III. Evaluación de las obras literarias por parte de los jurados	13 de mayo de 2024 al 03 de junio de 2024
Fase IV. Consolidación de las evaluaciones y definición de los nominados	04 al 15 de junio de 2024
Fase V. Proceso de selección	16 de junio al 15 de julio de 2024
Fase VI. Proceso de publicación	16 al 31 de julio de 2024



III Concurso Distrital de Literatura

Para servidores y servidoras del Distrito



3. LÍNEAS TEMÁTICAS

Las siguientes líneas temáticas que puede elegir el (la) servidora pública distrital (a) para participar hacen énfasis en cómo vivimos y transitamos Bogotá.

- 3.1. **Ejercicio de los derechos humanos en la Ciudad:** Expresión de personas, hechos o acciones que representan los derechos humanos, resaltan la diferencia como ventaja o muestran una realidad social, como, por ejemplo, iniciativas de personas, comunidades o colectivos para promover el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos
- 3.2. **Patrimonio ambiental y cultural de la ciudad:** Resalta la noción de legado, espacios y entornos que deben ser identificados y cuidados por su valor ambiental y cultural, con el objetivo de ser transmitido a las generaciones futuras.
- 3.3. **Una ciudad que rompe estereotipos de género:** Resalta el cuidado de sí mismo, el respeto por la diferencia, su belleza y la importancia del cuidado de nuestros semejantes.

4. REQUISITOS TÉCNICOS

Elaborar el escrito teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- 4.1. Formato: Letra Arial 11 – Interlineado 1,5 – Hoja tamaño carta – Márgenes 3 cm por todos los lados.
- 4.2. Extensión: Cuento corto máximo diez (10) hojas o veinte (20) páginas – Poema máximo trescientos (300) versos.
- 4.3. Debe ser firmado con un seudónimo.
- 4.4. Debe tener una ficha técnica con los siguientes datos:

Título del escrito	
Nombre del (la) autor (a)	
Seudónimo	
Categoría	
Entidad	
Tipo de vinculación	
Caja de Compensación	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	



III Concurso Distrital de Literatura

Para servidores y servidoras del Distrito



5. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- 5.1. Podrán participar los servidores públicos del Distrito, a excepción de los jurados.
- 5.2. Las líneas temáticas que puede elegir el (la) servidor (a) para participar son Derechos humanos, Ambiental y Rompiendo estereotipos de género (Seleccionar una sola de las categorías)
- 5.3. La obra debe tener un carácter inédito.
- 5.4. El escrito presentando no debe haber sido premiado en otro concurso.

6. FASES DEL CONCURSO

6.1. Fase I. Recepción de escritos presentados por los participantes

El Concurso Distrital de literatura ha dispuesto un formulario de inscripción que debe ser diligenciado para la participación oficial de cada obra en el siguiente enlace (se debe adjuntar la creación), link <https://encuestas.serviciocivil.gov.co/index.php/856234?lang=es-CO>. El cuento o poema debe ser enviado entre el 24 de abril y el 01 de mayo de 2024; después de esta fecha no podremos recibir más escritos.

6.2. Fase II. Verificación de requisitos

- 6.2.1. Todas las creaciones enviadas durante las fechas previstas serán revisadas y filtradas con base en las condiciones para participar (numeral 5, de este documento).
- 6.2.2. Aquellas creaciones que cumplan en su totalidad con las condiciones para participar, serán enviadas al comité evaluador.

6.3. Fase III. Evaluación de las obras literarias por parte de los jurados

6.3.1. Preselección

- 6.3.1.1. El comité evaluador estará conformado por un representante de IDARTES, dos representantes del DASCDD, estos últimos serán designados por la dirección del Departamento.
- 6.3.1.2. Cada jurado evaluará la totalidad de los escritos que se le asignen y escogerá los cuatro (4) mejores escritos, dos (2) por cada una de las modalidades, para un total de 12 preseleccionados.
- 6.3.1.3. Cada jurado evaluará los doce (12) escritos preseleccionados en el punto anterior, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:



III Concurso Distrital de Literatura

Para servidores y servidoras del Distrito



CATEGORÍA CUENTO

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Narratividad	Uso de las diferentes herramientas literarias para lograr Cohesión y coherencia en la narración del acontecimiento que constituye el cuento.	35%
Subgéneros	Conocimiento de los diferentes referentes del subgénero (fantasía, terror, ciencia ficción, etc.) utilizado para desarrollar la narración y el uso de los mismos en la creación de sentido.	35%
Abordaje de la temática	Originalidad, profundidad y diversidad de puntos de vistas desde los que se aborda la temática escogida.	30%

CATEGORIA POESÍA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Lenguaje poético	Tiene que ver con el uso de diferentes herramientas del lenguaje (metáforas, analogías, aliteraciones, etc.) para la construcción de imágenes poéticas y sentido en la creación del texto.	50%
Ritmo	Musicalidad, tiempos, acentos, reiteraciones y demás usos del lenguaje de los que se pueden hacer uso para que la creación poética logre resonancia en los lectores.	25%
Abordaje de la temática	Originalidad, profundidad y diversidad de puntos de vistas desde los que se aborda la temática escogida	25%

6.4. Fase IV. Consolidación de las evaluaciones y definición de los nominados

La Subdirección De Bienestar, Desarrollo y Desempeño del DASCD, revisará las evaluaciones realizadas por los jurados a las obras preseleccionadas de la fase III y consolidará los resultados para definir los tres (3) primeros escritos en cada una de las categorías, para un total de 6 nominados (as). Se invitará a los colaboradores y ciudadanía en general a votar por la creación literaria favorita.

6.5. Fase V. Proceso de selección

Se elegirán las tres (3) creaciones Literarias que hayan obtenido los mayores puntajes y éstas serán las ganadoras.



III Concurso Distrital de Literatura

Para servidores y servidoras del Distrito



6.6. Fase VI. Proceso de publicación

- 6.6.1.1. Los (as) ganadores (as) serán reconocidos (as) y premiados (as) en el mes de agosto, a través de la publicación de sus obras en la página web del DASDC www.serviciocivil.gov.co
- 6.6.1.2. Cada ganador (a) será notificado (a) a través de su correo electrónico y de su teléfono de contacto.
- 6.6.1.3. Los premios: los premios están representados en bonos electrónicos que podrán ser utilizados por los ganadores en tiendas, hipermercados, supermercados, librerías o restaurantes.

Primer puesto	Quinientos mil de pesos \$500.000
Segundo puesto	Trescientos mil pesos \$300.000
Tercer puesto	Doscientos mil pesos \$200.000

